



Universidad de Sotavento A. C.



ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS FUNCIONES DEL LICENCIADO EN
PEDAGOGÍA EN EL ÁREA DE LA PUERICULTURA, DEL CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL "ESTEFANÍA CASTAÑEDA NÚÑEZ" DEL MUNICIPIO
DEL CENTRO.

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

DEYSI SELENE GONZÁLEZ GARCÍA.

ASESOR DE TESIS:

PSIC. VICTORIA ALFARO RODRÍGUEZ.

Villahermosa, Tabasco, 2010.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TEMA

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS FUNCIONES DEL LICENCIADO EN
PEDAGOGÍA EN EL ÁREA DE LA PUERICULTURA, DEL CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL “ESTEFANÍA CASTAÑEDA NÚÑEZ” DEL MUNICIPIO
DEL CENTRO.

INDÍCE

Dedicatoria.

Introducción. 1

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 Planteamiento del problema.	4
1.2 Delimitación del tema.	6
1.3 Justificación.	7
1.4 Objetivos.	8
1.5 Hipótesis.	9
1.5.1 Variable dependiente.	9
1.5.2 Variable independiente.	9

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

2.1.- Antecedentes de los Centros de Desarrollo Infantil.	11
2.2.- La educación inicial que brindan los CENDIS.	18
2.3.- Los CENDI y el programa de educación inicial.	21
2.4.- Los propósitos de los Centros de Desarrollo Infantil.	28
2.5.- La organización de los Centros de Desarrollo Infantil.	30
2.6.- Los agentes educativos que laboran en los CENDIS.	37
2.7.- La función del licenciado en pedagogía en el CENDI.	39
2.8.- Las cualidades de la Lic. en Pedagogía.	41
2.9.-La formación de la pedagoga en el área de la Puericultura.	43

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1 Tipo de investigación.	46
3.2 Diseño de la investigación.	46
3.3 Población y muestra.	46
3.4 Diseño de instrumentos de la investigación.	47

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Propuesta de solución al problema.

Conclusiones.

Bibliografía.

Anexos.

DEDICATORIA

A Jehová Dios:

Por mi existencia, la sabiduría,
por la oportunidad de haberme permitido
cumplir uno de mis sueños y por el gran
amor que me das día a día. Gracias por
que siempre estás conmigo aún en los
momentos más difíciles de mi vida. Te
amo con todo mí ser.

A mis padres:

Seres maravillosos que Dios me dio, Gracias
de todo corazón por su apoyo y motivación durante el desarrollo de mi carrera.
Sobre todo agradezco todo su amor y esfuerzo, ustedes son quienes
hacen mi camino más ligero. A pesar de vivir momentos difíciles hemos seguido
adelante, y lo más importante que estamos juntos. Los amaré hasta que mi
corazón deje de latir.

A mi hermanito y sobrina:

Agradezco infinitamente todo su amor,
nadie como ustedes alegres y dulces a la
vez. Gracias por ser la luz de mi vida, por
esos bellos consejos y por esos abrazos
que me fortalecen cada vez que los recibo.
Los amaré por siempre.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación da a conocer función que desempeña el licenciado en pedagogía dentro del Centro de Desarrollo Infantil adscrito al DIF, en el área de la puericultura; esto con el propósito de obtener una visión distinta de esta licenciatura, ya que muchos de los docentes que forman parte del CENDI desconocen realmente los roles que ejecuta el pedagogo dentro de esta área.

La Pedagogía y la Puericultura son dos ciencias muy importantes, ya que abordan principalmente el desarrollo humano. Se deben considerar esencialmente las habilidades personales que debe poseer un licenciado en pedagogía y de igual manera, mencionar que una puericultora posee conocimientos técnicos para desarrollar programas que estimulen el crecimiento y desarrollo del niño dentro de los límites normales, en el ámbito educacional, asistencial y social.

Por consiguiente, un pedagogo puede desarrollar sus potencialidades dentro del sector público y privado, en instituciones educativas, centros de investigación y centros de educación virtual, mientras que la puericultora es capaz de atender al niño en sus etapas de crecimiento y desarrollo psicológico y social, aplicar programas preventivos de salud y realizar programas de orientación y educación de las personas que interactúan con el niño.

Para lo cual hago mención del planteamiento del problema en el cual se describe a las dos ciencias Pedagogía y Puericultura esto con el fin de dar a conocer que ambas profesiones van orientadas hacia el desarrollo humano en tres aspectos: biológicos, psicológicos y sociales.

Es por ello que en el segundo capítulo de la presente investigación doy a conocer los antecedentes del Centro de Desarrollo Infantil, institución donde se desarrollan éstos profesionales. Además manifiesto los propósitos y la organización del Centro de Desarrollo Infantil, así como también la función que lleva a cabo la licenciada en pedagogía dentro del mismo.

En el tercer capítulo menciono el tipo y diseño de investigación que realice, de igual forma se describe la población y muestra utilizada, así como también el diseño de instrumentos de dicha investigación.

Por último, en el capítulo cuarto se analizan e interpretan los datos, también se da a conocer la propuesta de solución al problema, las conclusiones de la investigación realizada, la bibliografía utilizada y los anexos, en los cuales se da a conocer la historia del Centro de Desarrollo Infantil, la entrevista realizada a la Licenciada en Pedagogía, el cuestionario aplicado a las docentes y las fotografías del CENDI en el cuál se realizó la presente investigación.

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

CAPÍTULO I.

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La pedagogía es la teoría de la enseñanza que se impuso a partir del siglo XIX como ciencia de la educación o didáctica experimental, y que actualmente estudia las condiciones de recepción de los conocimientos, los contenidos y su evaluación, el papel del educador y del alumno en el proceso educativo y, de forma más global, los objetivos de este aprendizaje, de manera social y cultural.

Es por ello que la pedagogía es un arte, una ciencia y una técnica de la educación, que abarca ampliamente diversas áreas y desarrolla en el docente habilidades para formar al educando.

Se entiende por puericultura, el crecimiento del niño, este es estudiado en las siguientes ramas: lúdica, pedagógicas, teatro, literatura, actividades culturales, sociales y recreativas. Gracias a la puericultura, es posible evitar enfermedades y corregir el problema augurando un perfecto desarrollo de los infantes.

Por lo tanto la Puericultura es la ciencia que se encarga del proteger al niño desde antes de su concepción, asegurando su desarrollo integral en el seno materno y evitando los incidentes desfavorables para el nacimiento, también controla y favorece el crecimiento del niño al nacer, alejando los peligros inherentes de la vida social y participando en su orientación a la entrada de la adolescencia.

Los docentes carecen del conocimiento acerca de la pedagogía ya que siempre refieren a esta, como una licenciatura que forma al estudiante para maestro. Debo mencionar que la pedagogía es muy importante y a la vez interesante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y otras áreas como la administración, planeación y programación, pues podemos verificar que la pedagogía es tan importante en el ámbito de la puericultura, pues prueba de ello, es la labor educativa que desempeña un licenciado en pedagogía en los diversos centros de desarrollo infantil.

¿Cuáles son las funciones que desempeña el Licenciado en Pedagogía en el área de la puericultura del Centro de Desarrollo Infantil? ¿Cuál es la función que ejerce la puericultora en el Centro de Desarrollo Infantil? ¿Cuáles son los roles que ejecuta el pedagogo y la puericultora.

1.2.- DELIMITACIÓN DEL TEMA.

Las funciones del Licenciado en Pedagogía son diversas, pues posee un contexto cultural en el ambiente educativo de una manera integral, pues esto permite tener mayor enfoque en el área de la puericultura en los diversos Centros de Desarrollo Infantil; y es por ello que se realiza el presente trabajo de investigación con el tema

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS FUNCIONES DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA EN EL ÁREA DE LA PUERICULTURA, DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “ESTEFANÍA CASTAÑEDA NÚÑEZ”, DEL MUNICIPIO DEL CENTRO.

1.3.- JUSTIFICACIÓN.

La presente investigación tiene como finalidad dar a conocer las funciones que desempeña el licenciado en Pedagogía en el área de la puericultura. Se pretende dar a conocer el rol y las actividades que éste cumple dentro del Centro de Desarrollo Infantil, ya que varios de los docentes desconocen el ejercicio del pedagogo dentro de esta área y lo encasilla simplemente como maestro.

Un pedagogo debe contar con ciertas habilidades personales como son: el conocimiento de problemas sociales, debe ser un buen comunicador oral y escrito, tener capacidad investigadora, de servicio, ser creativo e innovador, también debe disponer de vocación de servicio. Considerando todos estos puntos, el pedagogo puede impartir cursos de capacitación y formación tanto en el ámbito escolar como empresarial, diseñar, planear programas escolares, de orientación educativa, de formación, capacitación, actualización y desarrollo docente.

Es por ello que las aportaciones que se realizan en esta investigación nos ayudan a conocer la importancia que tiene el licenciado en pedagogía en el área de la puericultura, dentro del Centro de Desarrollo Infantil. Por lo tanto es necesario mencionar que la educación primera y temprana beneficia el crecimiento y desarrollo del niño, formándolo de una manera integral y plena.

Esta indagación da a conocer las funciones ejercidas por el pedagogo dentro del Centro de Desarrollo Infantil que las define para tener un contexto amplio y claro de cada una de ellas, al igual se describirán los roles que realiza el pedagogo. Con esto el personal docente podrá tener un amplio conocimiento acerca del extenso campo laboral de los licenciados en pedagogía.

1.4.- OBJETIVO GENERAL.

- A) Conocer las diversas funciones del Licenciado en Pedagogía, en el área de puericultura en los Centros de Desarrollo Infantil.

1.4.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a) Explicar el papel que desempeña el Licenciado en Pedagogía.

- b) Analizar las características y funciones del Centro de Desarrollo Infantil

- c) Aplicar las diversas estrategias que emplea el Licenciado en Pedagogía en el área de la Puericultura.

1.5.- HIPÓTESIS.

A mayor conocimiento de las funciones del Licenciado en Pedagogía en el área de la puericultura, menor limitación en el campo laboral.

1.5.1.- VARIABLE INDEPENDIENTE.

Mayor conocimiento de las funciones del Licenciado en Pedagogía en el área de la Puericultura.

1.5.2.- VARIABLE DEPENDIENTE.

Menor limitación en el campo laboral.

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO
ANTECEDENTES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO.
2.1.- ANTECEDENTES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO
INFANTIL.

En el desarrollo histórico de lo que actualmente se consideran como Centro de Desarrollo Infantil, se pueden distinguir tres períodos relevantes, de acuerdo al tipo de servicio ofrecido y a los programas educativos vigentes en cada uno de esos momentos:

El primero se caracterizó como eminentemente asistencial, donde el servicio proporcionado consistió en el cuidado y guarda de los niños y las niñas atendidos, a estos establecimientos se les dominó “GUARDERIAS”, El segundo momento continuó con carácter asistencial y se enriqueció con procedimientos de estimulación al desarrollo de los infantes, a través de la aplicación de un Programa de Estimulación Temprana. El tercero se distingue por la creciente incorporación del aspecto educativo, tendiente a fortalecer la intervención pedagógica, dirigida a promover las interacciones entre las niñas, los niños, los adultos y el medio ambiente natural y social.

La educación inicial es aquella que se ocupa del niño menor de seis años. Aunque desde épocas remotas se instituyeron diferentes centros de enseñanza, nunca había existido la preocupación por educar niños de corta edad. Comenio fue el primero en sugerir esta idea, y es en su Didáctica Magna en donde habla de escuelas maternas, además de que da consejos a las madres sobre la forma de educar a sus hijos.

Así mismo se aplica el método Froebeliano que consiste en:

- 1.- Encargarse de cuidar a los niños en la edad preescolar.

- 2.- Ejercer benéfica influencia sobre todo su ser, de acuerdo con su naturaleza individual.
- 3.- Vigorizar sus facultades corporales.
- 4.- Ejercitar sus sentidos.
- 5.- Dar empleo a la mente que despierta.
- 6.- Relacionar a los niños con el mundo de la naturaleza y de los hombres.
- 7.- Guiar su corazón y su alma debidamente.
- 8.- Encaminarlos hacia el autor de todo cuanto existe, para amarlo y vivir conforme a sus mandatos

La mayor ofrenda de este pedagogo a la humanidad fue la fundación del jardín de niños. Froebel decía: “Recibiré a los niños antes de la edad escolar usual, les daré ocupaciones adaptadas a su naturaleza, fortaleceré su cuerpo, ejercitaré sus sentidos, emplearé su espíritu naciente, les haré familiarizarse juiciosamente con la naturaleza y la sociedad, cultivaré especialmente el corazón y el temperamento, y los llevaré al fundamento de todo lo viviente, a la unidad de ellos mismos”. (Juan Solá Mendoza, 2008, P. 197 y 198).

Por los que se refiere a la doctora Montessori, es necesario que el medio sea propicio; esto es, que el mobiliario, útiles, objetos de observación y medios de trabajo correspondan a las dimensiones físicas y fuerzas del pequeño. Opina que hay que evitar que la actividad e iniciativa espontánea del niño se ejerzan por casualidad, sin que tengan base o apoyo en la realidad. Por esta razón, todo el material de la Casa dei Bambini forma un conjunto que favorece la educación de los sentidos, así como el ejercicio de las actividades motrices y manuales.

Muchas de las actividades que tenemos en el jardín de niños están basadas en el sistema educativo de María Montessori. (Montessori, en obra Juan Solá Mendoza, 2008, P. 200)

Así mismo las aportaciones de Ovidio Decroly empleando el juego como estrategia ya que considera un material adecuado, se hace eminentemente educativo y debe tener en cuenta el estado dinámico del sujeto, su temperamento y su capacidad de actividad.

Aprovecha las tendencias favorables y, de manera útil, los sentidos inferiores, para encauzar las fuerzas de atención disponibles. Presta ayuda a la observación y la representación por medios vivos, objetivos, que necesitan adaptación real y comprobable.

Combate los automatismos inútiles y los tics, dando ocasión de adquirir hábitos provechosos, y en relación con el medio y las diversas capacidades de los sujetos. Adapta el trabajo a capacidades mentales, sensobiomotoras y lingüísticas. Acostumbra al niño, con el ejemplo, a la actividad, al ordena la regularidad, a la puntualidad, a la limpieza. Es variado y mantiene el interés. (Decroly, en obra Juan Solá Mendoza, 2008, P. 200,201 y 202)

Las siguientes fechas nos permiten distinguir, los momentos importantes en el desarrollo histórico de la educación inicial en los CENDI.

1.- **1837**. Se crea el primer establecimiento de este tipo, en un local de mercado para que los niños y las niñas tuvieran un sitio donde jugar, en tanto sus madres trabajaban.

2.- **1865**. La emperatriz Carlota crea “La Casa de Asilo de la Infancia”, en donde las damas a su servicio dejaban temporalmente a sus hijos.

3.- **1869**. Se funda “El Asilo San Carlos” donde los hijos pequeños de las mujeres trabajadoras recibían alimentos y cuidado durante la jornada laboral de sus madres. Este fue el primer intento oficial de brindar el servicio.

4.- **1887.** La señora Carmen Romero de Díaz funda “La Casa Amiga de la Obrera”, en la cual se cuidaba a los hijos menores de madres trabajadoras.

5.- **1916.** “La Casa Amiga de la Obrera” depende de la beneficencia Pública.

6.- **1928.** Se crea “La Casa Amiga de la Obrera No. 2”.

7.- La señora Carmen García de Portes Gil, organiza “La Asociación Nacional de Protección a la Infancia”, la cual de origen y sostiene 10 “Hogares Infantiles”.

8.- **1937.** Cambia la denominación de “Hogares infantiles” por el de “Guarderías Infantiles”.

9.- La Secretaría de Salubridad y Asistencia establece “Guarderías” para dar servicio a los hijos de comerciantes del mercado de la merced, de las vendedoras de billetes de lotería y de las empleadas del hospital General.

10.- **1939.** El presidente general Lázaro Cárdenas, integra la fundación de una Guardería para los hijos de la Obreras de nueva Cooperativa (COVE) antes denominada talleres fabriles de la nación, lugar destinado a la fabricación de uniformes y equipo de ejército.

11.- A partir de este período, la creación de Guarderías, se multiplica como una respuesta a la incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación.

12.- **1943.** La Secretaría de Salubridad y Asistencia implementa programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles.

13.- **1944.** Por decreto presidencial se dispone la elaboración de los Programas Materno-Infantil y de la Asistencia Médico General para los derechohabientes.

14.- **1946-1952.** El presidente Miguel Alemán Valdés, establece las “Guarderías” dependientes de Organismos Estatales: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Patrimonio Nacional y Presupuesto, entre otras. Mientras que para las paraestatales sólo el IMSS y PEMEX.

15.- Se inaugura la primera “Guardería del Departamento del Distrito Federal”, creada por iniciativa y sostén de un grupo de madres trabajadoras de la Tesorería; posteriormente el Gobierno se hace cargo y promueve la construcción de una segunda Guardería.

16.- **1959.** El Presidente Lic. Adolfo López Mateos, promulga la Ley del instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), en donde se establecen las “Estancias infantiles” como una prestación para las madres derechohabientes.

17.- **1976.** Por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con la finalidad de coordinar y normar, no sólo 1 a 5 Guarderías de la SEP, sino también aquellas que brindan atención a los hijos e hijas de las madres trabajadoras en otras dependencias.

18.- Se cambia la denominación de “Guarderías” por la de “Centros de Desarrollo Infantil” (CENDI), estos cuentan con equipo técnico, se capacita al personal de los centros de Desarrollo infantil, y se crean los programas encaminados a normar las Áreas Técnicas.

19.- **1978.** Se deroga el nombre del Dirección General de Centros de Bienestar Social para la infancia y se cambia por el de Dirección General de la Educación Materno-Infantil, ésta amplía su cobertura en el Distrito Federal, y en el interior de la República mexicana.

20.- **1979**. La SEP, se encarga de la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías, que dependía de la Secretaría del Trabajo, se le cambia el nombre por Escuela para Asistentes Educativos con un nuevo Plan de Estudios.

21.- **1980**. En esta década la Educación Inicial se extiende por todo el país en sus dos modalidades: Escolarizada y No Escolarizada.

22.- **1985**. Desaparece la Dirección General de Educación Inicial para quedar integrada a la Dirección General de Educación Preescolar.

23.- **1989**. Se crea la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar.

24.- **1990**. Se separa de la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar y se conforma como la unidad de Educación Inicial, la cual depende directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental, se crea en el Distrito Federal la modalidad semiescolarizada, como una nueva alternativa de atención a hijos e hijas de madres que no cuentan con prestaciones laborales.

25.- **1992**. Se presenta la versión experimental del Programa de Educación Inicial (PEI), el cual reconoce a los CENDI como instituciones que realizan acciones educativas con carácter formativo.

26.- **1994**. Se hacen modificaciones al reglamento interior de la SEP. En donde se establece que de la Subsecretaría de servicios Educativos para el Distrito Federal, depende la Dirección General de operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal y de ésta la Dirección de Educación Inicial.

Como propósito central y prioritario del Plan Nacional de Desarrollo, se plantea elevar la calidad del servicio educativo a través de un proyecto nacional, que

cuenta con programas, proyectos y acciones orientadas a lograr una “educación para todos, una educación de calidad, y una educación de vanguardia”.

En este contexto el Programa de Servicios Educativos para establecer una activa participación social, promoviendo el fortalecimiento de las relaciones de la escuela, padres, madres de familia y sociedad, con la finalidad de que cada uno de estos asuma que la educación es un compromiso de todos.

Es a partir de estas premisas que los Centros de Desarrollo infantil brindan la prestación del servicio educativo a través de organismos Públicos y Privados. El servicio que proporcionan se organiza promoviendo competencias básicas en el alumnado menor de 6 años de edad, agrupados en secciones de Lactantes, Maternales y Preescolares. Actualmente en cada centro labora un grupo multi e interdisciplinario de personas dedicadas a atender una parte específica del servicio que se presta, sensibilizando a los padres y las madres de familia y comunidad, sobre la importancia de su participación en el desarrollo y la formación de los niños y las niñas.

2.2.- LA EDUCACIÓN INICIAL QUE BRINDAN LOS CENDIS.

Para promover el desarrollo integral de los infantes desde la temprana edad, se requiere mantener una intención educativa clara y sistematizada que ofrezca ambientes estimulantes con calidad; favorezca el crecimiento y desarrollo en todas sus dimensiones y aspectos: cognitivo, personal, social, afectivo, comunicación, salud, alimentación y nutrición.

La Educación Inicial sustenta su quehacer pedagógico en fundamentos científicos acordes con el crecimiento y desarrollo infantil. Desde la concepción hasta el nacimiento éste es acelerado; los infantes poseen una inteligencia con infinitas posibilidades y capacidades para asimilar la estimulación del mundo que les rodea, miles de millones de neuronas están disponibles para entrar en contacto en el exterior, con la experiencia social que la humanidad ha acumulado y que puede ser captada por ellos.

Después el crecimiento y desarrollo es menos rápido , no obstante, se caracteriza hasta los tres años y en la edad preescolar, por el crecimiento y los cambios cotidianos que se suceden ininterrumpidamente, tanto por factores internos como externos, estrechamente relacionados entre sí.

Durante los primeros años de vida, se adquieren las bases de la madurez neurológica, el lenguaje, la imagen corporal, la autoestima, la capacidad de establecer relaciones consigo mismo, con los otros y con el entorno, la noción del tiempo y del espacio, hábitos y valores, entre otros aspectos formativos para la vida futura; por lo cual es necesario que los menores reciban estímulos, cuidado y atención por medio de actividades permanentes, diversas y sistematizadas que comprendan la estimulación en todas sus dimensiones, y que dispongan de condiciones ambientales básicas en los aspectos nutricional, de salud y cultural.

Como resultado de la intervención pedagógica y de acuerdo a sus estilos o ritmos de aprendizaje pueden alcanzar un alto grado de confianza y competencia, expresada en la curiosidad intelectual, el desarrollo de capacidades y habilidades para conocer y dominar las posibilidades de su cuerpo, usar diversos tipos de lenguajes, relacionarse con las personas, el entorno y resolver problemas.

Es claro que el proceso educativo con los menores de seis años, presenta una serie de diferencias, en relación con el resto del sistema educativo nacional. La educación inicial se ocupa de una población que se encuentra en una etapa esencial para la vida de todo ser humano, reconoce las diferencias individuales que tienen cada niña y niño; atiende la creación de vínculos con las familias y el entorno social para la adquisición de valores y actitudes de respeto y responsabilidad, mismo que les permitirán al alumnado establecer una mejor relación con los demás miembros de su familia, su comunidad y el ámbito social; propicia la adquisición de hábitos de higiene, salud y alimentación; el desarrollo de habilidades para la convivencia y participación social; promueve una valiosa gama de experiencias y aprendizajes que les permitirán una formación sólida para su integración a la vida escolar.

El trabajo con infantes implica asumir retos, tomando en cuenta los elementos del desarrollo: psicológico, cognitivo, motor emocional y afectivo, además de las necesidades sociales. Los CENDI responden como espacios educativos que poseen identidad propia y una vida caracterizada por la misión institucional y la de cada plantel, centrada en la atención integral del desarrollo, la formación y los aprendizajes del alumnado.

La estructura de los CENDI está planteada con el fin de responder a las necesidades educativas y asistenciales de cada infante, por lo que su organización toma en cuenta, las edades de los menores: Lactantes, Maternales y Preescolares. En cada Centro se integran profesionales de la salud y la educación; médicos, odontólogos, dietistas, Psicólogos, Educadoras, Asistentes

Educativas y Puericultistas, quienes se ocupan de que éstos sean espacios con un alto potencial educativo, asistencial y socializador, donde es posible seguir paso a paso el proceso de aprendizaje de las y los pequeños.

En los CENDI las niñas y los niños juegan, observan, aprenden significativamente, establecen vínculos y relaciones que van más allá de un horario de trabajo. Se trabaja para que los infantes integren aprendizajes fundamentales que son indispensables para la vida.

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender a hacer
- c) Aprender a ser
- d) Aprender a vivir y convivir juntos

Los aprendizajes aquí enunciados están ampliamente expuestos en el Programa de Educación Inicial el cual tiene como columna vertebral el desarrollo de los infantes, para orientar el trato y la forma de interacción entre educadores, niñas y niños, a través de medidas formativas sistemáticamente aplicadas. (UNESCO, 1998).

2.3.- LOS CENDI Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL.

Como todo programa educativo, el Programa de Educación Inicial constituye una alternativa flexible, que se adapta a las diversas características y propiedades de los CENDI; su fundamento teórico conceptual tiene como objetivo central la interacción que cada niña y niño establece con su medio natural y social, respeta y retoma en su operación el tipo de necesidades e intereses de los menores como centro de configuración de los contenidos educativos y actividades sugeridas; además valora la capacidad de juego y creatividad; su aplicación favorece, el proceso de formación y estructuración de la personalidad infantil.

En el programa educativo se precisa el papel de los adultos en torno al proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos o hijas, ya que orienta su participación en los momentos formativos, señala con claridad que el centro de la educación lo constituyen las niñas y los niños, sistematiza objetivos, contenidos, métodos y procedimientos metodológicos, medios y recursos didácticos y formas de evaluación que tienen su concreción específica en el aquí y el ahora.

El programa sin duda reconoce a los CENDI, como las instituciones que realizan acciones educativas con y para los infantes desde los cuarenta y cinco días a los tres años de edad, de ahí que todas las actividades desarrolladas en su interior se vinculen con la formación de hábitos de vida y con la participación de todos los agentes educativos de los que se dispone.

Directora, cuerpo técnico, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, elaboran en equipo el proyecto escolar, que contempla la planeación, ejecución y evaluación de las actividades educativas, caminadas a cubrir las necesidades e intereses del alumnado, integran esfuerzos y optimizan recursos con una finalidad común: mejorar la calidad de los servicios educativos para el beneficio de los infantes.

La metodología de trabajo tiene la intención de permitir el empleo creativo de distintos procedimientos didácticos, ya que el uso de estrategias variadas, contribuye a valorar los diferentes estilos de aprendizaje, tomarlos en cuenta y propiciar un mejor ambiente educativo.

La organización de actividades obliga a buscar un constante equilibrio entre las competencias específicas que figuran en los objetivos y estructura curricular, con la participación e iniciativa de las niñas, los niños y los adultos, al planear y desarrollar las actividades, de esta manera se favorece la presencia de espacios o momentos de autonomía y construcción individual, con los de trabajo colectivo o el dirigido por el adulto.

Así tenemos que en el CENDI se combina:

- a) La diferencia y homogeneidad en un inter-juego que matiza la relación diaria entre las niñas y los niños.
- b) La atención individualizada, base de la cultura de la diversidad y trabajo con todo el grupo a la vez, donde se rescatan los aportes individuales para llegar a experiencias de integración.
- c) El lenguaje personal, reconstrucción por medio de la palabra, de los procedimientos realizados, orientación pistas nuevas, reflexión y apoyo en la adquisición de habilidades o conductas específicas.
- d) Compartir estilos y reafirmar la presencia del yo con el trabajo integrado.

Todas las acciones que se realizan, pretenden favorecer las potencialidades de los infantes, por lo que se promueve el trabajo con agrado, se provoca la exploración por lo desconocido, buscando que las actividades propuestas planteen problemas de la vida cotidiana y encuentren opciones para solucionarlos.

La organización de la jornada es concebida de manera flexible. El trabajo se distribuye de acuerdo a las posibilidades y necesidades educativas de las y los pequeños, de tal forma que éste tenga una intencionalidad pedagógica clara y coherente. A nivel general, el trabajo con el alumnado plantea constantes que se sintetizan en los siguientes puntos:

Se alternan las actividades colectivas con las individuales o de subgrupo, a fin de que las iniciativas personales, puedan manifestarse más fácilmente en determinados momentos, mientras que en otros se plantea la discusión, el debate y el intercambio, al trabajar en todos los espacios que se organizan creativamente y que se denominan escenarios de aprendizaje.

Aquí las niñas y los niños se relacionan, recrean su imaginación y construyen sus propios procesos de conocimiento. Se combinan las actividades que exigen atención, con aquellas que se basan en la manipulación o movimiento, de tal forma que se facilitan y estimulan los procesos cognitivos, convirtiendo al aprendizaje en una espiral contractiva de pensamiento, acción y reflexión.

Durante la jornada laboral, se realizan acciones para satisfacer en lo posible las necesidades e intereses de las y los menores de acuerdo a su edad, nivel evolutivo o estadio de desarrollo.

Se respetan los ritmos biológicos, psicológicos, cognitivos y sociales cuyo ciclo es diferente, o todavía no se ha estabilizado, sobre todo en los periodos de adaptación, tanto general, como de un nivel a otro.

Se entiende que también los infantes, presentan momento de fatiga, por lo que se incluyen momentos de tranquilidad y reposo.

Se favorece la toma de decisiones respecto a cómo se desarrollará una actividad y se analizan las posibles consecuencias o resultados por haber adoptado una forma particular de trabajo.

Se busca siempre que las niñas y niños asuman un papel activo en la realización de las actividades.

Se propicia la investigación de ideas, procesos, acontecimientos e intereses de orden personal, social o ambiental y se les estimula a comprometerse activamente en los mismos.

Se enriquecen de manera constante los procesos interactivos, tomando como base las formulaciones del PEI referidas a los planos básicos, tipos y ámbitos de interacción, así como la búsqueda constante de modalidades y aspectos que caracterizan a este proceso.

El saludo, la mirada, los encuentros que se desarrollan en tiempos y espacios determinados, constituyen experiencias significativas con matices de reciprocidad y un alto valor educativo,

Se estimulan por medio de las actividades, los diversos niveles de capacidad y competencia, propiciando que accedan a formas superiores de aprendizaje para desencadenar su potencial de desarrollo psicológico y social, es decir, hacer realidad el planteamiento: “lo que un niño es capaz de hacer hoy con ayuda de alguien, mañana podrá hacerlo por sí solo”.

Se incorporan al trabajo diario la observación investigación, experimentación y comprobación como premisas básicas de un aprendizaje significativo para propiciar que examinen el contexto, le den valor y generen nuevas experiencias, conocimientos acciones, cuestionar y cuestionarse sobre la realidad; busquen el por qué, cómo, para qué, cuándo, dónde, con quién, de las actividades realizadas, de los fenómenos o procesos vividos.

Se coloca a las niñas y los niños ante sus vivencias de éxito, fracaso, crítica o cuestionamiento ayudándoles a reafirmar su autoconocimiento y autoconcepto,

para que puedan revisar sus esfuerzos iniciales y busquen la superación constante.

Se incorporan en las actividades, la aplicación de reglas, acuerdos, normas y la disciplina que cada actividad requiere para su realización, como condición necesaria para la convivencia social.

Se ofrece la posibilidad de la planificación de actividades para que expresen propósitos e intereses propio, es decir, que cada menor comprenda lo que se puede hacer, cómo puede hacerlo, para qué se hace, con qué se puede realizar, qué puede aportar de manera individual y grupal al trabajo educativo.

Se privilegian los aspectos emocionales como base y condición necesaria para cualquier progreso en los diferentes ámbitos del desarrollo infantil; los aspectos emocionales actúan sobre todo en el nivel de seguridad, constituye una plataforma para los aprendizajes diarios. Un clima emocional, afectivo, cálido y variado motiva la expresión de las vivencias individuales y colectivas, ofrece la posibilidad del placer, del reconocimiento cada vez más claro de sus emociones y facilita progresivamente su control.

Se usa en todo momento un lenguaje claro que ayude a la niña y al niño a construir su pensamiento y capacidad de entender la realidad, para crear un ambiente donde el lenguaje sea el gran protagonista, mejorando su expresión y comprensión verbal.

Se convierten las rutinas del CENDI, en ordenadores y organizadores de la vida de los infantes, destacando su valor educativo.

Se considera al juego, como una herramienta metodológica y organizadora de actividades pedagógicas, se reconoce y se da importancia a la trascendencia que éste tiene para el desarrollo infantil en la adquisición del conocimiento, la

efectividad, motricidad, socialización, expresividad e imaginación. El juego, constituye el modo peculiar de interacción de las niñas y los niños consigo mismos, las otras, los otros y el ambiente.

EL CENDI se convierte en un gran escenario estimulante capaz de facilitar y sugerir múltiples posibilidades de acción, se incluyen para la realización del trabajo todo tipo de recursos y materiales.

Se realiza la evaluación, como un proceso de recuperación de experiencias y comprobación de los aprendizajes con carácter flexible, integral, continuo e individual.

Se promueve el desarrollo y la reflexión, sobre diversas acciones que favorezcan el autocuidado, enmarcadas en una cultura de la salud.

Se promueve el desarrollo y la reflexión sobre diversas acciones que favorezcan el autocuidado, enmarcadas en una cultura de la salud.

Se orienta la toma de conciencia de sí mismo, de sus necesidades y la forma de satisfacerlas, esto incluye la relación con los otros y el medio, ayudando así a que valoren las posibilidades personales y los cuidados que se requieren.

La orientación educativa del CENDI implica concretar con el ejemplo cotidiano un conjunto de principios normativos que regulan el comportamiento de las niñas, y los niños y los adultos en cualquier momento y situación, la explicación, la experiencia, la exploración del entorno y la invitación actuar de acuerdo a lo que se considera correcto y recíproco.

Valores, actitudes, normas y conductas comunes a la sociedad, se favorecen a partir del intercambio cotidiano, con base en el respeto, la responsabilidad, la

reciprocidad, el diálogo, la confianza y la participación centrada en la igualdad de oportunidades para todas y todos.

2.4.- LOS PROPÓSITOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

A) Brindar educación integral a los hijos e hijas de las madres y los padres trabajadores cuya edad oscile entre los 45 días y 3 años de edad, proporcionando tranquilidad emocional a éstas durante su jornada laboral a fin de obtener una mayor y mejor productividad en su trabajo.

B) Promover el desarrollo integral del niño y la niña a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad.

C) Contribuir al conocimiento y manejo de la interacción social del menor, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento de la familia, la comunidad y la escuela.

D) Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.

E) Enriquecer las prácticas de cuidado y atención de los menores de tres años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven.

F) Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños y las niñas en la sociedad en la que viven, propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo.

G) Favorecer la participación activa de los padres y las madres de familia, ya que éstos inciden e instrumentan en gran medida el tipo de condiciones que benefician y potencializan los logros de los niños y las niñas, a través de la relación afectiva

que se establece con ellos. Además de permitir la continuidad de la labor educativa del CENDI en el seno familiar en beneficio de los infantes.

H) Promover formas de funcionamiento del centro que favorezcan la formación integral de todo el alumnado.

I) Orientar y formas función pedagógica, al promover el trabajo colegiado y colocar a la enseñanza, como eje de las actividades de la escuela.

2.5.- LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

El CENDI, como institución enfocada a la educación infantil, requiere de una organización con características muy específicas, relacionadas íntimamente con las necesidades y características de la población que atiende.

Las actividades que se realizan son formativas, debido a que los menores adquieren enseñanzas acerca de cómo es el mundo y qué cosas tienen que hacer para integrarse mejor al núcleo social en el que viven. El aprendizaje fundamental se encuentra en la creatividad que se desarrolla día a día, por lo que, el servicio que éstos proporcionan está en función de esas necesidades e intereses, sin descuidar los procesos evolutivos característicos de los diferentes momentos en su vida.

Dentro de la estructura social-educativa que se establece en los CENDI, los grupos se organizan de acuerdo a la edad:

CLASIFICACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS

SECCIONES	ESTRATOS DE EDAD
LACTANTES	De 45 días a 1 año 6 meses
1	De 45 días a 6 meses
2	De 7 meses a 11 meses
3	De 1 año a 1 año 6 meses
MATERNALES	De 1 año 7 meses a 2 años 11 meses
1	De 1 año 7 meses a 1 año 11 meses
2	De 2 años a 3 años

Se toman en cuenta sus características en las diversas dimensiones del desarrollo para que reciban la atención adecuada, el tipo específico de servicios requeridos, el número y cualidades del personal que los atenderá, así como la participación que se requiere de los padres y las madres de familia.

Los niños y las niñas son capaces de distinguir actitudes y situaciones favorables o desfavorables del medio que les rodea, siendo de vital importancia que las personas adultas, cuiden la forma en la que se interactúa y las situaciones que se generan en el ámbito de la convivencia con los infantes. La interacción entre los adultos debe ser por completo propositiva, favoreciendo de forma sistemática y anticipada, condiciones adecuadas que repercutan en su desarrollo.

Para llevar a cabo, las acciones educativas dentro de un CENDI se tienen que tomar en cuenta que:

La labor educativa es responsabilidad de todos y debe ser de manera integral. Las actividades se realizan de manera diferenciada, ubicando las funciones de cada servicio, a fin de promover del desarrollo de los infantes, tales actividades requieren de la planeación, realización evaluación por parte de personal especializado.

En los CENDI se brindan los siguientes servicios:

- A).- Médicos
- B).- Odontológicos
- C).- Psicológicos
- D).- Trabajadores Sociales
- E).- Pedagógicos
- F).- Nutriólogos
- G).- Generales

A).- EL SERVICIO MÉDICO:

El propósito de este servicio es promover, mejorar y mantener el estado óptimo de salud en los niños y las niñas que asisten el centro de Desarrollo infantil a través de acciones médico-preventivas. Las funciones están encaminadas a vigilar la salud, prevenir los padecimientos más frecuentes y contribuir a que se mantenga al pequeño en las mejores condiciones, mediante la aplicación de programas de medicina preventiva y actividades de formación en la higiene.

La responsabilidad del personal que trabaja con menores de 3 años de edad, durante ocho o más horas al día, es enorme, ya que, si bien se cuenta con servicios médicos para su atención en otras Instituciones; la detección, prevención y atención oportuna de problemas de salud se realiza en el quehacer cotidiano del CENDI, así como, la educación para la salud orientada a niños, padres de familia y personal.

B).- EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA:

El propósito de este servicio es la prevención de enfermedades bucales, se propicia una cultura de cuidado y autocuidado desde la edad temprana, mediante la participación de los miembros de la comunidad escolar. En la Educación Inicial, es prioritario la conservación en estructura y funcionamiento del aparato estomatognático (se refiere a la estructura y funcionamiento bucal), la disminución de enfermedades y alteraciones bucales en y desde los primeros años de vida, a través de acciones orientadas a la enseñanza y aprendizaje de principios básicos como son: la formación y/o mejoramiento de hábitos higiénico-alimentarios, eliminación de hábitos orales nocivos, la conservación de las dos denticiones (primaria y permanente), uso adecuado de fluoruros, manejo de medidas de protección específica, diagnóstico y tratamiento tempranos, así como el control oportuno de las enfermedades de mayor frecuencia o de alteraciones bucales propiciadas por causas externas.

C).- EL SERVICIO PSICOLÓGICO:

El propósito de este servicio es el de organizar y coordinar las acciones formativas que desarrollan los agentes educativos; su tarea es asesorar al personal que trabaja directamente con los niños y las niñas; además participar en las acciones de comunicación, sensibilización orientación madres y padres de familia.

Brinda también, atención especial a los menores que lo requieren, pues corresponde al psicólogo realizar un estudio de acuerdo a la situación que se presente, propone el tipo de atención y/o apoyo que se necesita según sea el caso, el cual puede variar entre ofrecer orientación a las personas que participan en la educación del infante, referirlo a instituciones especializadas o realizar acciones directas con él o ella, tendientes a superar el problema que presente en aspectos relacionados con la afectividad, la socialización, el lenguaje, la psicomotricidad, características de la conducta y la integración de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, entre otros.

D).- EL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL:

El propósito de este servicio, consiste en propiciar la interacción entre el CENDI, el núcleo familiar y la comunidad a través de acciones sociales programadas que coadyuven al desarrollo integral del niño y la niña.

Se efectúan entrevistas a los padres y madres del alumnado de nuevo ingreso, Abarcando aspectos específicos de la dinámica familiar; aportan datos que permiten la comprensión del contexto general de la vida del menor y mantienen al día cada expediente.

La trabajadora social utiliza elementos teóricos, metodológicos y técnicos propios de su profesión, con el fin de establecer acciones tendientes a la superación de los problemas sociales detectados, participa en la orientación a padres y madres con objeto de hacer trascender a la familia la acción social y educativa del CENDI.

Establecer Vínculos con instituciones de todo tipo que puedan aportar beneficios a los menores, sobre todo en los casos especiales donde se tienen que canalizar por algún problema específico, tanto a los padres como a los niños, además de apoyarse en temas de interés con especialistas al aprovechar los servicios que brinda la comunidad.

E).- EL SERVICIO PEDAGÓGICO:

El propósito de este servicio, consiste en favorecer el desarrollo personal, social y ambiental del niño o la niña mediante la aplicación del Programa de Educación Inicial (PEI), el cual le permite alcanzar una educación integral y armónica.

No obstante que todos los servicios son importantes, por tratarse de una Institución eminentemente educativa, el servicio pedagógico es fundamental para el CENDI, ya que sólo a través de una educación sistematizada y organizada que responda a las necesidades básicas, intereses y características de los niños y las niñas, podrán alcanzar el desarrollo y la madurez necesaria para incorporarse a la sociedad en condiciones de competencia, libertad e integridad.

El Programa de Educación Inicial en su estructura curricular, contempla la parte referida a los contenidos educativos que se derivan de las tres áreas de desarrollo del infante.

1.- Desarrollo Personal, brinda oportunidades para que los menores desarrollen su propia personalidad. En ésta se reconoce que la construcción de las capacidades y habilidades de los infantes es un proceso que sólo ellos pueden realizar de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje, y que los adultos pueden potenciar a partir de la organización y sistematización de acciones de estimulación.

2.- Desarrollo Social, la acción educativa es fundamentalmente sociocultural; mediante la interacción, las generaciones comparten costumbres, tradiciones, concepciones y comportamiento particulares. Esta área plantea y sistematiza el desarrollo de los aspectos considerados socialmente relevantes para la formación de los infantes.

3.- Desarrollo Ambiental plantea la necesidad de vincular el conocimiento de los objetos físicos con las repercusiones que tienen el uso inconsciente e irracional de los recursos naturales. Al mismo tiempo, es un espacio de aplicación de los esquemas desarrollados, permite ampliar las nociones y conducirlos a la interpretación dentro de la vida humana, además de considerar su cuidado e importancia.

F).- EL SERVICIO DE NUTRICIÓN:

El propósito de este servicio, es propiciar un estado de nutrición idóneo que contribuya a preservar y mejorar la salud del menor. La alimentación es una necesidad básica del ser humano por lo que es un hecho que una nutrición adecuada constituye un elemento esencial para la salud, principalmente en las primeras etapas de la vida, para que el individuo tenga un crecimiento y desarrollo adecuado. En estos primeros años, la desnutrición tiene efectos irreversibles tanto en aspectos físicos como mentales.

Sus funciones se encaminan no sólo a cubrir las necesidades nutricias, sino a propiciar que adquieran buenos hábitos alimentarios. Para lograr esta adecuada educación en nutrición no basta la acción directa con los menores en el CENDI, es necesario informar y orientar a padres y madres de familia para continuar con esta acción dentro del ámbito familiar. La Dirección de Educación Inicial proporciona al personal encargado de este servicio los elementos técnicos necesarios para orientar su labor a través de manuales y guías sobre nutrición y con asesorías por personal especializado.

G).- LOS SERVICIOS GENERALES:

Se refiere al mantenimiento del edificio, mobiliario, equipo, instalaciones y servicios, y a la limpieza, operación y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil; para esta tarea se contempla al personal de intendencia y mantenimiento. Con estos servicios se coadyuva a mantener ambientes propicios para el aprendizaje, que faciliten las acciones pedagógicas.

2.6.- LOS AGENTES EDUCATIVOS QUE LABORAN EN LOS CENDIS.

La labor formativa de un CENDI es responsabilidad de todas y cada una de las personas que lo integran, por lo que las acciones educativas constituyen una labor conjunta entre directivos, docentes, asistentes y personal de apoyo; donde cada quien tiene asignada una función específica que contribuye tanto al desarrollo educativo como a la conservación y buen funcionamiento del centro.

Dada la importancia de los diferentes servicios que brinda el CENDI, es necesario contar con un equipo de trabajo multi e interdisciplinario el cual reúna las características profesionales, técnicas y humanas que permitan no sólo realizar sus funciones, sino una plena conciencia de la responsabilidad adquirida al participar en la educación de los niños y niñas.

Toda las personas que laboran en el centro son igualmente importantes y de alguna manera coadyuvan al logro de los objetivos del mismo, por lo que es indispensable que se integren como un verdadero equipo de trabajo donde impere la adecuada coordinación de los diferentes servicios, así como, el de manifestar una buena disposición y colaboración hacia el trabajo de los demás que se verá reflejado en beneficio de los niños y las niñas.

PLANTILLA DE PERSONAL

- a) 1 Director (a)
- b) 2 Secretarias
- c) 1 Médico-Doctora
- d) 1 Enfermera
- e) 1 Psicólogo(a)
- f) 1 Trabajo (a) Social

- g) 1 Jefe (a) de Área Pedagógica
- h) 1 Puericultista por cada grupo de Lactantes
- i) 1 Educadora por cada grupo de Maternales
- j) 1 Asistente Educativa por cada 7 niños y/o niñas Lactantes
- k) 1 Asistente Educativa por cada 12 niños y/o niñas Maternales
- l) 1 Profesor (a) de enseñanza musical
- m) 1 Dietista, Nutrióloga (o) o Ecónomo (a)
- n) 1 Cocina para niños y niñas
- ñ) 1 Cocinera para el personal
- o) 1 Auxiliar de cocina por cada 50 niños y niñas
- p) 1 Encargada (o) del lactario
- q) 1 Auxiliar de mantenimiento
- r) 1 Auxiliar de lavandería
- s) 1 Auxiliar de intendencia por cada 50 niños y niñas
- t) 1 Conserje

Para conocer la ubicación del personal en las diferentes áreas de servicio, y la estructura organizacional bajo la cuál operan, se incluye el organigrama estructural.

El perfil de puesto, las funciones generales y específicas de cada una de las personas que trabajan en un CENDI, se encuentran detallados en el “Manual de Organización de un Centro de Desarrollo Infantil”, editado por la Dirección de Educación Inicial.

2.7.- LA FUNCIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL.

Al inicio de un ciclo escolar diseña diversos proyectos educativos que coadyuven a mejorar en gran medida el trabajo que se planea desarrollar en el Centro de Desarrollo Infantil.

Este proyecto se da a conocer al personal del Centro de Desarrollo Infantil.

En lo particular se da un análisis de las expectativas que se deben alcanzar con los objetivos planteados para lograr en un 100% cubrir todas las necesidades en las diversas estancias del Centro de Desarrollo Infantil que son: lactantes, maternales y preescolares.

Diseña Talleres para Padres de Familia, para conocer cuál es la idea que tienen acerca de los CENDI, además se les da a conocer el reglamento de la estancia infantil, para evitar problemas y entrar en conflictos, que pueden propiciar la baja automática del niño, no obstante también se les pide que cumplan con el material didáctico que se requiere así mismo como el cuidado que deben de tener a la hora de traer a los niños y también establecer su horario de salida.

En la primera semana la Pedagoga asume la responsabilidad de concientizar a los Padres de Familia que son de nuevo ingreso, para irlos incorporando al ambiente del nuevo hogar de sus hijos. No obstante les explica las actividades que se realizan en el Centro de Desarrollo Infantil, así como las medidas de seguridad que están establecidas por la Directora y el Personal Docente.

Así mismo les explica que los niños deben de ser valorados con el Doctor para verificar su estado Nutricional del niño, así como la canalización de la Psicóloga

para realizarle al niño diversos ejercicios, y pueda constatar que no tiene ningún problema emocional, conductual, ni cognitivo.

Intercambia diversas propuestas de trabajos con las Educadoras, para establecer un diseño general de Trabajo Colectivo, para lo cual se integran en grupos colegiados, pues esto les permite conocer las diversas problemáticas que se presentan en cada una de las áreas; además que involucra a todo el personal del CENDI para darle las solución más apropiada, y así construir un plan de trabajo que fortalezca de una manera eficaz la labor de la Educadora.

2.8.- LAS CUALIDADES DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA.

Todo adulto que viva en compañía de niños debe tener siempre presente que ellos poseen gran capacidad de observación, y pocos o ningún detalle, por pequeños que sean, pasan sin que lo noten y reciban su influencia, positiva o negativa.

La pedagoga deberá poseer todas las cualidades siguientes: alegre, bondadosa, trabajadora, dinámica, entusiasta, acogedora, sencilla, caritativa, sincera, moral, responsable, ética, tolerante, valiente, resistente a la fatiga y con sentimiento artístico.

Alegre. La alegría se refleja en el rostro, en el vestir, en los ademanes, en las órdenes que imparte, en la forma de hacerse obedecer, y en su palabra. Es alegre la sonrisa que alienta y anima a actuar en tal o cual forma.

Quien no sienta alegría por su trabajo, por su ambiente, por la nobleza de vida que desempeña, jamás deberá estar en contacto o dirigir a estos pequeños seres que, casi por mimetismo, se adaptan al medio que los rodea.

La tristeza y la melancolía son las grandes enemigas de la pedagoga.

Bondadosa. La bondad se refleja en el trato cotidiano con los padres de familia, la afanadora, los acompañantes musicales, las trabajadoras manuales, y con los pequeños párvulos, en la larga serie de dificultades que durante el día pueden presentarse. (Juan Solá Mendoza, 2008, P. 214)

Trabajadora. La pedagoga que no ejerce con amor su profesión, nunca podrá quitarle horas al sueño, a su vida social y a su legítimo descanso, para dedicarlas al recorte, pegado e iluminado del material que al día siguiente servirá para exponer sus temas; es habitual ver llegar a las pedagogas al jardín de niños

cargadas con el material cotidiano; la que sólo llega acompañada de “su persona”, carece de una de las principales cualidades: ser trabajadora.

Dinámica. Debe ser la niña mayor de su grupo, la que juegue y trabaje con todos, lo mismo en las parcelas del jardín que en los distintos momentos del día. Su conducta laboriosa será un bello ejemplo.

Con sentimiento artístico. La psicología nos enseña que el niño es todo un “artista” que sorprende continuamente por las obras que con frecuencia salen de sus manos. Con dibujos, semillas, palitos, arena, plastilina, gises, crayones y pinceles interpreta ampliamente todo lo que le rodea, no tiene limitaciones su actividad creadora, y con su ágil imaginación reemplaza lo que con poca claridad no pudo expresar con la gráfica.

Si la pedagoga no posee sensibilidad artística, para reconocer esas manifestaciones y encauzarlas debidamente, habrá peligro de apagar la chispa de un gran genio o artista del mañana, el cual tomará fobia por el trato inadecuado recibido a aquello que tenía gran facilidad de realizar.

Todo niño es rico en posibilidades artísticas, y es obligación de la licenciada en Pedagogía reconocerlas y estimularlas.

Buena salud. Toda docencia supone un enorme desgaste físico y mental, pues es una vida de intensa actividad corporal, y exige una rapidez mental, que ninguna otra profesión necesita.

Sólo con un cuerpo sano, y con un sistema nervioso equilibrado, la educadora podrá cumplir su misión. (Juan Solá Mendoza, 2008, P. 215)

2.9.- LA FORMACIÓN DE LA PEDAGOGA EN EL ÁREA DE LA PUERICULTURA.

La niñez es el periodo de asimilación por excelencia; en ella, el niño tiene la oportunidad de atesorar grandes riquezas, guiado por el poder maravilloso de que dispones. Es la edad evolutiva en la vida del hombre, cuya meta es la madurez específica.

Dicha edad ha sido dividida en tres periodos, teniendo en cuenta la aparición de los intereses en el niño.

Interés es todo aquello que atrae la atención y estimula a realizar alguna actividad física, intelectual o moral; de esta manera, podemos clasificar los intereses que atañen a las diferentes etapas de la infancia, como se ve a continuación:

El niño, desde que nace hasta que llega a su madurez, va modificando su manera de ser; por eso es que debe educársele desde los orígenes de su vida. (Juan Solá Mendoza, 2008, P. 215)

Esta educación debe efectuarse integralmente, tanto en el aspecto físico como en el moral, afectivo e intelectual. Es la infancia el periodo de vida del hombre en que empieza a cimentarse su personalidad, razón por la cual es tan importante la influencia que durante ella reciba. La tarea de educarlo no consiste precisamente en modelar su conducta de acuerdo con una imagen, sino en ayudarlo, poco a poco, guiando sus pasos, a lograr por sí mismo su perfecto desarrollo.

Primero el hogar y después los jardines de niños, son las instituciones que de manera directa influyen en los primeros años de vida del hombre. En el hogar, el niño se desenvuelve y adquiere los usos y costumbres que lo caracterizan en su vida futura, y los padres son los directamente responsables de la educación. El

jardín de niños es la segunda institución social educativa que conoce el niño; en ella trata de poner en práctica los usos y costumbres adquiridos en el hogar, aprendiendo a convivir con personas extrañas que ya no son consanguíneas. La difícil tarea de la educación que se imparte al niño en esta institución corresponde a la educadora. (Juan Solá Mendoza, 2008, P. 216)

Es la primera institución fuera del hogar a la que asiste el niño en proceso de formación y tiene una doble finalidad: la inmediata, que consiste en hacer menos rígido y violento el proceso de adaptación al medio escolar, y la mediata, que consiste en la formación integral de la personalidad del niño, enseñándole a exteriorizarse a vivir armónicamente en sociedad, amando los valores e ideales de la misma. En él niño una de las etapas más esenciales, plásticas e impresionables de su vida.

El ambiente que debe reinar en esta institución debe ser de paz y alegría. Su labor, al mismo tiempo que investiga las tendencias, inclinaciones e instintos del pequeño, las estimula por medio de labores y actividades basadas en el juego, por ser ésta la tendencia más grande y natural que el niño posee.

Sin forzar al párvulo, se le incorpora en un mundo de conocimientos que más tarde serán aplicados en la escuela. De esta manera, el jardín de niños constituye un eslabón indispensable en la cadena de la educación e instrucción en el hombre, y que formará hombres independientes, morales e instruidos.

La educación que en esta institución se imparte debe tener por base la adquisición de hábitos buenos y la corrección de los malos. Entendemos por hábito la tendencia adquirida por el ejercicio continuo de la voluntad que llega a formar una costumbre. Los principales hábitos que deben inculcarse en el niño son: de higiene, puntualidad, cortesía, orden, trabajo, disciplina, alegría, atención, observación y sociabilidad. (Juan Solá Mendoza, 2008, P. 217)

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN

El proceso metodológico para fundamentar la presente investigación es **documental** y **de campo**, las cuales se conforman de un conjunto de actividades en métodos y técnicas de recopilación, por medio de libros y folletos, de igual forma se realizó una entrevista dirigida a la licenciada en pedagogía, la cual forma parte del Centro de Desarrollo Infantil.

La presente investigación se trabajó con el enfoque **mixto**, ya que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema.

3.2.- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar esta investigación se recurrió al trabajo **descriptivo**, ya que éste busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, por lo tanto pasa a ser **cuasi-experimental** siendo este en términos generales el que estudia un grupo ya establecido.

3.3.- POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación se llevó a cabo en el CENDI donde laboran un total de 12 docentes, tomando como muestra no probabilística 1 pedagogo y 1 puericultora del Centro de Desarrollo Infantil, adscrito al DIF. Para ello el tipo de investigación que se usó es **cuasi-experimental**, ya que es el que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

3.4.- INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Los instrumentos de investigación que se utilizaron para la recogida de datos fueron la observación participante, la entrevista y cuestionario los que se describen a continuación:

Observación

Consiste en ver detenidamente un hecho o fenómeno que se desee estudiar y estas son: participativas y no participativas.

Entrevista

Es un instrumento valioso para la investigación que consiste en obtener datos importantes por medio de una conversación entre el entrevistado y el entrevistador,

Cuestionarios

Es una serie de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación; en la elaboración de este se necesita de un previo conocimiento del fenómeno a investigar.

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

CONCLUSIONES.

Como conclusión sabemos que el Licenciado en pedagogía juega un papel muy importante dentro del Centro de Desarrollo Infantil. Las funciones que él ejerce son diversas y significativas en cuanto a los docentes y personal que labora en el CENDI. Las preguntas que se realizaron a las docentes fueron con el fin de conocer que tanto saben acerca de la pedagogía, de las atribuciones del Lic. en Pedagogía, pero sobre todo fueron con el afán de saber si conocen cada una de las funciones que realiza el pedagogo en el área de la puericultura.

Retomaré el planteamiento del problema que hice al iniciar la investigación **¿Cuáles son las funciones que desempeña el Licenciado en Pedagogía en el área de la puericultura del Centro de Desarrollo Infantil?** Al dirigirme al campo de acción e interactuar con la pedagoga del CENDI, pude darme cuenta que su presencia es de gran importancia, ya que trabaja de manera interdisciplinaria con los demás especialistas, esto con el fin de brindar atención integral a todos los niños que asisten al CENDI.

La hipótesis de la investigación **“A mayor conocimiento de las funciones del pedagogo en el área de la puericultura, menor limitación en el campo laboral”**. Se puede definir la palabra función como la capacidad de actuar propia de un individuo, es este caso sabemos que las funciones del licenciado en pedagogía dentro de CENDI, son de suma importancia, ya que este profesional es quien se encarga de coordinar, orientar y asesorar a las educadoras y asistentes, en el manejo y aplicación de los programas y manuales pedagógicos, correspondientes a la educación que deben proporcionar a los niños.

En base a los resultados anteriores y después de analizar el resultado de los cuestionarios que se aplicaron a las docentes del Centro de Desarrollo Infantil

“Estefanía Castañeda Núñez” se puede decir que hay una respuesta a lo que me llevo a investigar.

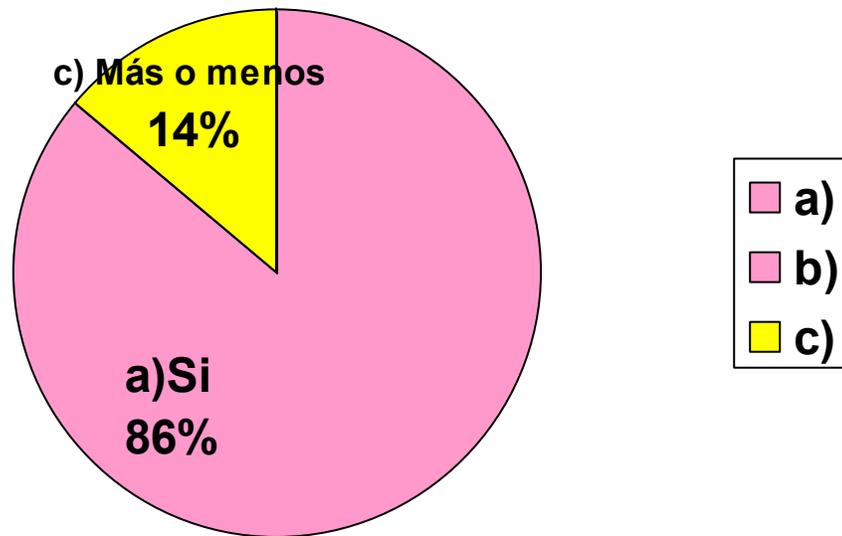
En cuanto a los objetivos planteados se lograron alcanzar en su totalidad, me pude dar cuenta que son diversas las funciones que el pedagogo desempeña dentro del área de la puericultura y que este profesional de la educación tiene un extenso campo laboral. El pedagogo cuenta con las aptitudes necesarias para desarrollarse en cualquier ámbito, ya sea educativo o administrativo, de manera privada o pública.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

CUESTIONARIO PARA DOCENTES.

1.- ¿Sabe usted que es pedagogía?

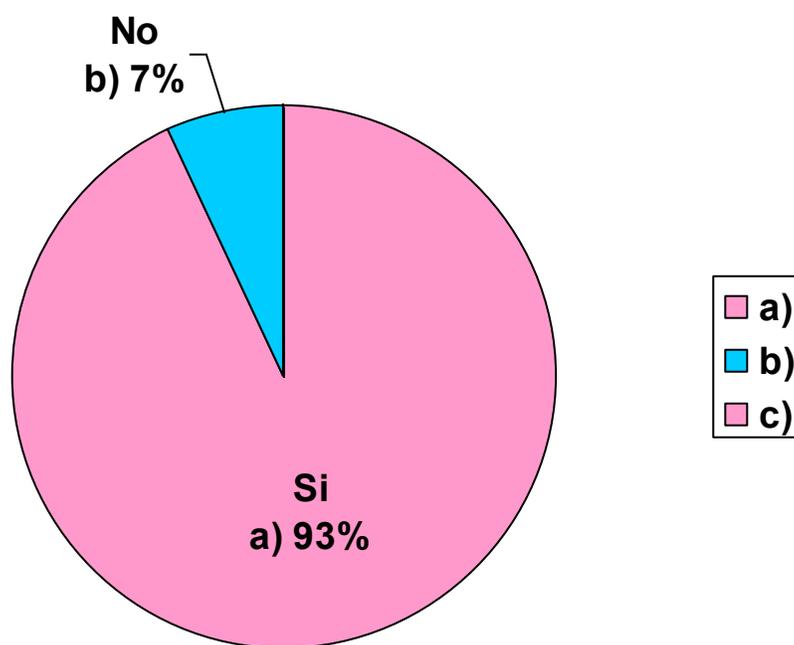
RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	10	86%
b) No	0	0%
c) Más o menos	2	14%
Total	12	100%



En la pregunta 1 se detectó que de la población de 12 docentes el 86% contestaron que si saben que es pedagogía y el 14 % mencionó que más o menos.

2.- ¿Conoce las funciones que desarrolla el pedagogo en el CENDI?

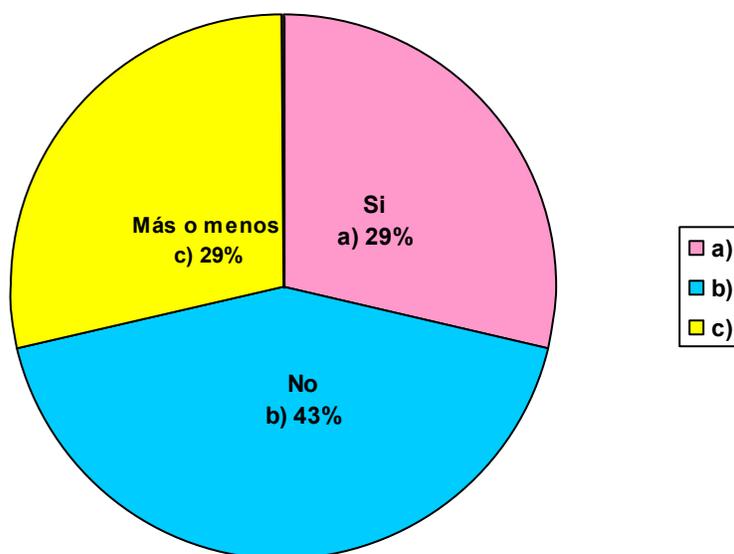
RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	11	93%
b) No	0	0%
c) Más o menos	1	7%
Total	12	100%



En la pregunta 6 se detectó que de la población de 12 docentes el 93% contestaron que si conocen las funciones que desarrolla el pedagogo dentro del CENDI y el 7% mencionó que más o menos.

3.- ¿Conoce los roles que desempeña el pedagogo en el área de la puericultura?

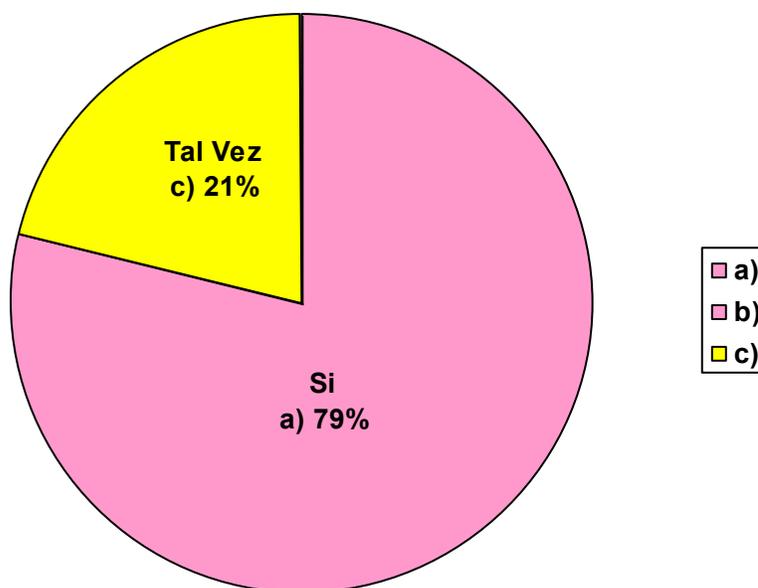
RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	3	29%
b) No	6	43%
c) Más o menos	3	29%
Total	12	100%



En la pregunta 8 se detectó que de la población de 12 docentes el 29% contestaron que si conocen los roles que desempeña el pedagogo en el área de la puericultura, el 43% contestó que no sabe y el 29 % mencionó que más o menos.

4.- ¿Considera usted que el egresado en pedagogía cumple con el perfil para laborar en un CENDI?

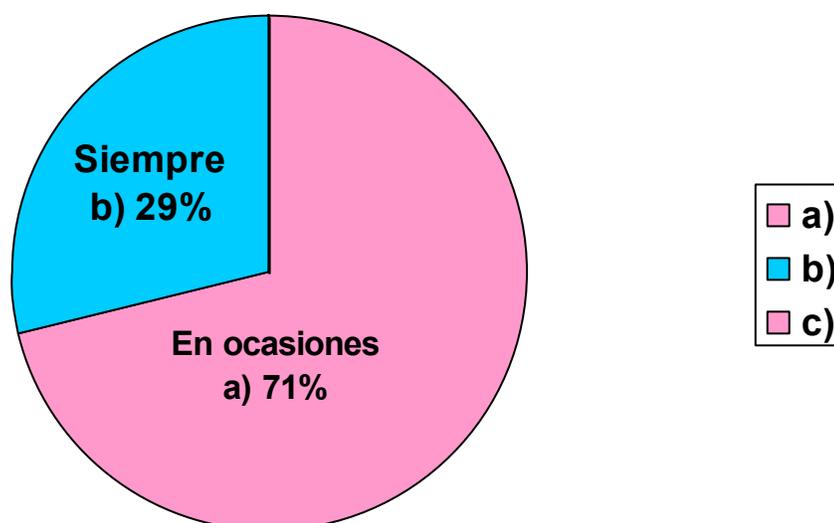
RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	11	79%
b) No	0	0%
c) Tal vez	1	21%
Total	12	100%



En la pregunta 9 se detectó que de la población de 12 docentes el 79% contestaron que si consideran que el egresado en pedagogía cumple con el perfil para laborar en un CENDI y el 21 % mencionó que tal vez.

5.- ¿Considera usted que el licenciado en Educación Preescolar cuenta con las aptitudes necesarias para desempeñar el rol del licenciado en pedagogía dentro del CENDI?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) En ocasiones	10	71%
b) Siempre	2	29%
c) Tal vez	0	0%
Total	12	100%



En la pregunta 8 se detectó que de la población de 12 docentes el 71% contestaron que en ocasiones el licenciado en Educación Preescolar cuenta con las aptitudes necesarias para desempeñar el rol de licenciado en Pedagogía dentro del CENDI y el 29% mencionó que siempre.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- BIBLIOTECA PRÁCTICA PARA PADRES Y EDUCADORES. **Pedagogía y psicología infantil. El lactante.** Edit. Cultural S. A. Madrid-España 2005.
- 2.- GISPERT, Carlos. **Asesor de padres. Programa de información familiar.** Edit. Océano. Barcelona 2003.
- 3.- MOREAU DE LINARES, Lucía. **El jardín maternal entre la institución y el saber.** Edit. Biblioteca Cuestiones de educación.
- 4.- NASSIF, Ricardo. **Pedagogía general.** Edit. Kapelusz.
- 5.- PAPALIA E., Diane. **Desarrollo humano.** Edit. Mc Graw Hill. Colombia 1990.
- 6.- PENCHANSKY DE BOSH, Lydia. **El jardín de infantes de hoy.** Edit. Nueva pedagogía, Buenos Aires.
- 7.- SEP, EDUCACIÓN INICIAL. **Espacios de interacción.**
- 8.- SOLÁ MENDOZA, Juan. **Puericultura.** Edit. Trillas. México 2008.
- 9.- UNESCO, 1998.
- 10.- Universidad Nacional Autónoma de México. **Guía de carreras 80.** DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES, MÉXICO 1980.

ANEXOS.

HISTORIA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL.

La presente investigación se realizó en el Centro de Desarrollo Infantil “Estefanía Castañeda Núñez”, lleva el nombre de esta gran mujer que nació en el Estado de Tamaulipas en 1872, su padre el Dr. Deferido Castañeda, fue precario educador, ello explica el refinamiento de su saber y su apostólica vocación por formar hombres desde su más tierna infancia y hacer de la escuela un segundo hogar de los niños. A raíz de su recepción como muestra en 1896 en Ciudad Victoria Tamaulipas. Fundó ahí mismo su primer Kinder Garden apoyada por el Lic. Don Justo Sierra en Julio de 1903, fundó el primer Jardín de Niños en la Cd. México dominado Federico Fröebel, en paralelo con esta actividad incorporo la carrera de educadora de párvulos a la dirección general de la enseñanza normal y así, en su vida sin tregua a lo largo de muchos años haciendo reformas administrativas y elaborando nuevos. Desempeñando la cátedra de planteles superiores, escribiendo ensayos y ejerciendo el periodismo pedagógico, la maestra Castañeda alcanzó el honor de ser considerada la creadora de los modernos jardines.

Este Centro de Desarrollo infantil antes era una estancia infantil que tenía por nombre “Refugio Pacheco de López Portillo”. El periodo presidencial en el que dio inicio como CENDI fue en 1977 – 1982 por el Ingeniero Leandro Roviroza Wade, en ese año Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Actualmente el CENDI “Estefanía Castañeda Núñez” con clave 27EDI0001 perteneciente a la zona 01 de educación inicial y con número de sector único de CENDI, se encuentra ubicado en Prolongación de paseo de la sierra s/n, de la colonia 1º de Mayo, en el municipio de Centro de Villahermosa Tabasco.

**“LAS FUNCIONES DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA, EN EL ÁREA
DE LA PUERICULTURA”.**



**ENTREVISTA REALIZADA A LA LIC. EN PEDAGOGÍA DEL CENDI “ESTEFANÍA
CASTAÑEDA NÚÑEZ”.**

Nombre: Judith Capetillo Valero.

Escolaridad: Licenciatura en Pedagogía.

Tiempo de laborar en el CENDI: 13 años.

1.- ¿Cuáles son sus funciones dentro del CENDI?

R= Coordinar, orientar y asesorar a las educadoras y asistentes sociales, en el manejo y aplicación de los programas y manuales pedagógicos, correspondientes a la educación que deben proporcionarse a los niños.

2.- ¿Cuál es la importancia que tiene como pedagoga dentro del CENDI?

R= La pedagoga tiene un papel fundamental junto con los demás especialistas como: Psicólogo, Médico, Odontólogo, Nutriólogo y Trabajo Social, formando un equipo interdisciplinario con el fin de brindar una atención integral a todos los niños que asisten al CENDI.

3.- ¿Cuáles son los roles que desempeña en su área?

R= 1.- Orientar a las educadoras y asistentes en torno a los aspectos didácticos inherentes al proceso educativo. 2.- Asesorar el plan de trabajo de las educadoras así como el registro de actividades de las asistentes sociales. 3.- Entregar oportunamente la documentación solicitada por la supervisión de la Secretaría de Educación y DIF TABASCO. 4.- Programar las actividades cívico, socio-culturales del ciclo escolar.

4.- ¿Cuáles son las características de los CENDIS?

R= Es una institución de Asistencia Social que se encarga de brindar una atención integral a los hijos de madres trabajadoras durante el tiempo en que éstas laboran.

5.- ¿Cuáles son las funciones de los CENDIS?

R= Proporcionar a la población infantil; Alimentación, Educación, Atención preventiva; Psicológica, Médica, Odontológica así como cuidado y aseo personal.

6.- ¿Cuál es el campo laboral del pedagogo?

R= a) Docencia, b) Investigación, c) Administrativo, d) Orientación Vocacional.

7.- ¿Cuáles son los rasgos de la población infantil que atiende el CENDI?

R= Se atiende a niños desde 6 meses de edad hasta 5 años 11 meses.

8.- ¿Usted diseña los modelos pedagógicos que emplea o se los da el DIF? ¿Cuál es el modelo?

R= Yo no diseño, nos regimos por los planes y programas que marcan la Secretaría de Educación, así como el DIF Nacional.

ÁREA LACTANTES MATERNALES- Programa de Educación Inicial.

ÁREA PREESCOLAR. Programa de Educación Preescolar 2004.

Así como el Modelo Educativo para CADI-CAIC del DIF Nacional.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA.

A) Proponer que la Lic. En pedagogía elabore e imparta dentro del Centro de Desarrollo Infantil “Talleres para padres”, esto con la finalidad de que los padres de familia brinden apoyo a los niños y conozcan más acerca del desarrollo del infante.

Uno de los temas que debe desarrollar la pedagoga en el taller es “La alimentación del niño”, ya que es de gran importancia que los padres conozcan cual de los alimentos es benéfico para el crecimiento y estado de salud del infante, de igual manera, cuáles son las principales consecuencias de una inadecuada alimentación. El conocimiento de las necesidades nutritivas es la base teórica indispensable para determinar la alimentación en cualquier período de la vida sobre todo durante la niñez.

Indudablemente la “Higiene del niño” es un tema fundamental que debe ser detallado por la pedagoga, se debe explicar a los padres que también la higiene es parte de la salud. La limpieza del cuerpo es uno de los aspectos más importantes de las atenciones que precisa y constituye una excelente medida preventiva para el mantenimiento de la salud. Es por esto que deben mencionarse las ventajas del baño diario, cuidado del cabello, las uñas, los genitales, ojos y orejas. No se deben olvidar las consecuencias del desaseo del infante, ya que la falta de higiene origina numerosas alteraciones de la salud, en especial de infecciones, pero al mismo tiempo priva al infante de la agradable sensación que proporciona una piel limpia y bien cuidada.

Otro de los puntos que debe mencionarse durante el taller es “El desarrollo del niño”, durante el proceso es muy importante que se dé a conocer a los padres de familia una tabla de promedios de estatura y peso, así como también las características de cada etapa de desarrollo en las cuales el crecimiento y los cambios que experimenta el infante son rápidos y notorios. Tanto desde el punto de vista orgánico, como psicológico y emocional, su desarrollo resulta asombroso

y requiere una atención especial de los padres. El seguimiento compartido de la evolución del hijo resulta una de las experiencias más gratificantes del ser humano.

“El maltrato físico (síndrome del niño golpeado”, es un tema de gran importancia ya que ha existido siempre. Los padres deben hacer conciencia de las consecuencias del maltrato hacia el infante. También deben conocer el origen del maltrato físico, las características y las soluciones para el síndrome del niño golpeado.

B) Establecer cursos de relaciones humanas a todo el personal docente y administrativo. Esto con la finalidad de mantener entre los individuos relaciones cordiales, vínculos amistosos, reconocimiento y respeto por la personalidad humana basados en ciertas reglas aceptadas por todo el personal que labora en el Centro de Desarrollo Infantil.

Durante el desarrollo de estos cursos, deben mencionarse los principios que deben regir las relaciones humanas: respeto, comprensión, comunicación y cortesía. Así como también, mostrar empatía y humildad por el personal que laboran en el CENDI.

La personalidad, es el sello distintivo de cada ser humano, formada por la combinación de rasgos y cualidades distintivas. Durante el desarrollo de este curso deben darse a conocer las características de los diversos tipos de personalidad para que el personal docente y administrativo identifique cual es el que posee.

C) Que las auxiliares asistan a congresos relacionados con puericultura. Presentar el trabajo de investigación al director de la institución, hablar con él y en base a los resultados obtenidos en dicha investigación, proponer que las auxiliares de los maestros asistan a congresos relacionados en el área de la puericultura.

**Centro de Desarrollo Infantil
“Estefanía Castañeda Núñez”.**



Sala para Lactantes



Sección maternal



Sección preescolar



Actividades:

Niños coloreando el cuerpo humano.



Niños jugando con tapas.

